

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32544** *BADAJOS*

Don Luis Carlos Rodríguez Zamora, Secretario/a judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz,

Anuncia: Que en el Sección I, Declaración Concurso 210/2012, referente al concursado Proalto Zafra, S.L., con CIF B-06277479, por Decreto de fecha 29/julio/2013, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso al no haberse presentado propuesta de convenio.

2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil Proalto Zafra, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 29 de julio de 2013.- Secretaria judicial.

ID: A130045792-1